

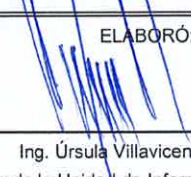
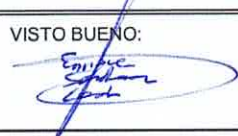


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	x			
Reparación de fallas en el sistema de la red de drenaje sanitario y pluvial									
DESCRIPCIÓN:									
Atención a la Ciudadanía para erradicar fallas en la red sanitaria o pluvial del Municipio									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley Federal del Agua para el Estado de México y Municipios, Artículos 44,69 Reglamento de la Ley del Agua para el estado de México y Municipios, Artículo 107							
DOCUMENTO A OBTENER:		Diagnóstico de la falla y orden de trabajo			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		x	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso de haber fallas en la red sanitaria o pluvial del Municipio							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Sí, es sujeto de verificación a fin de determinar que material se ocupará para realizar la reparación							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
1. Solicitud mediante oficio, avalada por las autoridades Municipales auxiliares		Si	1	Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, Artículo 44					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
2. Solicitud mediante oficio, avalada por las autoridades Municipales auxiliares		Si	1	Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, Artículo 44					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		tres días hábiles							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico (En caso de aplicar algún cobro deberá registrar el fundamento legal respectivo)					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Atender de manera oportuna las solicitudes							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Lerma				Dirección de Infraestructura Hidráulica Departamento de Drenaje y Alcantarillado			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. En D Enrique Sánchez León					
DOMICILIO:	CALLE:	Miguel Hidalgo			NO. INT. Y EXT.:	26	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Lerma		
C.P.:	50000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
728	2820539		N/A	N/A	Drenaje. alcantarillado@opdapaslerma.gob.mx		
728	2820541						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cualquier persona puede solicitar el servicio?						
RESPUESTA:	Si, cumpliendo con los requisitos avalados por las autoridades Municipales Auxiliares						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para el caso de no haber sido atendida la solicitud, a quién puedo dirigirme?						
RESPUESTA:	Al Departamento de Drenaje y Alcantarillado						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Lo puedo hacer a través de algún medio de comunicación?						
RESPUESTA:	Si, a través vía telefónica, correo electrónico o redes sociales						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Ing. Úrsula Villavicencio García Titular de la Unidad de Información Planeación Programación y Evaluación</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. En D. Enrique Sánchez León Director General del OPDAPAS Lerma</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>13 de Septiembre del 2023</p>
--	---	---

